

Bruselas, 7 de octubre de 2025 (OR. en)

12854/25

LIMITE

CORLX 889 CFSP/PESC 1333 MAMA 208 MOG 106 CONOP 53 FIN 1072

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la Decisión

(PESC) 2018/1544 relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la

proliferación y el uso de armas químicas

12854/25 RELEX.1

DECISIÓN (PESC) 2025/... DEL CONSEJO

de ...

por la que se modifica la Decisión (PESC) 2018/1544 relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la proliferación y el uso de armas químicas

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 29,

Vista la propuesta de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

12854/25 RELEX.1 **LIMITE ES**

Considerando lo siguiente:

- (1) El 15 de octubre de 2018 el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2018/1544¹.
- (2) Las medidas restrictivas establecidas en la Decisión (PESC) 2018/1544 se aplican hasta el 16 de octubre de 2025. Sobre la base de una revisión del anexo de la Decisión (PESC) 2018/1544, las medidas establecidas en sus artículos 2 y 3 en relación con las personas físicas y jurídicas, entidades y organismos enumerados en dicho anexo deben prorrogarse hasta el 16 de octubre de 2026.
- (3) Por lo tanto, procede modificar la Decisión (PESC) 2018/1544 en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Decisión (PESC) 2018/1544 del Consejo, de 15 de octubre de 2018, relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la proliferación y el uso de armas químicas (DO L 259 de 16.10.2018, p. 25, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2018/1544/oj).

Artículo 1

El artículo 8, apartado 1, de la Decisión (PESC) 2018/1544 se sustituye por el texto siguiente:

«1. La presente Decisión será aplicable hasta el 16 de octubre de 2026. La presente Decisión estará sujeta a revisión continua.».

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en ..., el ...

Por el Consejo La Presidenta / El Presidente